

**PERSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD, COMO CIENCIA, ARTE, TÉCNICA,
DISCIPLINA, SISTEMA DE INFORMACIÓN BAJO LA ÓPTICA DE LAS NIC Y LAS
NIIF**

PABLO ELIAS TOCAREMA PAYANENE
d4009799



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD EDUCACION A DISTANCIA - FAEDIS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTA D.C
2016

**PERSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD, COMO CIENCIA, ARTE, TÉCNICA,
DISCIPLINA, SISTEMA DE INFORMACIÓN BAJO LA ÓPTICA DE LAS NIC Y LAS
NIIF**

PABLO ELIAS TOCAREMA PAYANENE
d4009799

JOSE RAMIRO NIETO ECHEVERRY
ASESOR



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD EDUCACION A DISTANCIA- FAEDIS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTA D.C
2016**

AGRADECIMIENTOS

A mi excelentísimo padre celestial por haberme dado la vida, la oportunidad y las fuerzas para culminar una gran etapa de mi vida profesional. A la Universidad Militar Nueva Granada, en donde tuve muchas experiencias como estudiante y ser humano que me han servido como soporte para ser quien soy. A mi asesor José Ramiro Nieto Echeverry por ofrecerme su tiempo, sus conocimientos, sus valiosos aportes y su amabilidad en el desarrollo exitoso de este trabajo.

PERSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD, COMO CIENCIA, ARTE, TÉCNICA, DISCIPLINA, SISTEMA DE INFORMACIÓN BAJO LA ÓPTICA DE LAS NIC Y LAS NIIF

Resumen

Han sido múltiples las aproximaciones que en tiempos recientes han intentado clasificar a la contabilidad dentro de algunos de los roles del saber del conocimiento. Las posiciones han sido tan variadas que se han planteado posturas que definen y ubican a la contabilidad como un arte; e incluso han surgido planteamientos que respaldan a este saber como un sistema de información o una tecnología.

El espectro bajo el cual han surgido estos planteamientos por parte de quienes investigan y estudian el saber de la contabilidad; es tan amplio como el conocimiento humano mismo. Sin embargo, como propósito de este trabajo académico, se pretende en primer lugar, exponer cuales han sido las principales posturas que sobre este tema se han realizado y, en segundo lugar, a partir del ejercicio de investigación realizado, asumir y sostener que la contabilidad como saber, puede ser considerada como una ciencia social, en virtud de la cual se realizan aportes a la construcción de las relaciones económicas y sociales y, que desde una perspectiva como ciencia social, puede constituirse en una herramienta que ayude a dilucidar y comprender estas mismas relaciones y, la manera en la que han evolucionado con el paso del tiempo.

La manera como se ha propuesto realizar este trabajo, se circunscribe a la revisión de literatura especializada, y a la elaboración de un análisis comparativo entre las distintas posturas que pretenden ubicar a la contabilidad como una ciencia, un arte, una técnica, una disciplina o un sistema de información, y de esta manera presentar y respaldar con sustentos teóricos la adscripción de la contabilidad como una ciencia social y, como procesos de armonización y homogeneización de los criterios que guían el ejercicio de la contabilidad, tales como las normas NIC o las NIIF.

Palabras Claves: Contabilidad, saber dinámico, ciencia social, NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

Asbtract

Many approaches in recent times have tried to classify accounting. The positions have been so varied that have been raised positions that define accounting as an art; and have even emerged approaches about it as an information system or technology.

It's a huge spectrum under which these statements have emerged. However, the aim of this academic paper, is to explain the main positions about it and assume one, in particular the position related as a social science that can provide contributions to the construction of economic and social relations. Besides, can become a tool to help clarify and understand these economic and social relationships and the way that they have evolved over time.

This work was made using specialized literature and a comparative analysis between the different positions that seek to locate accounting as a science, an art, a technique, a discipline or an information system.

Key works: Accounting, dynamic knowledge, social science, IFRS (International Financial Reporting Standards), IAS (International Accounting Standards)

La contabilidad como saber dinámico del conocimiento humano: distintas aproximaciones.

La contabilidad siempre ha estado ligada a las actividades mercantiles del hombre y se ha consolidado en un saber de indiscutible relevancia para preservar y sistematizar el normal flujo del comercio, que en los últimos años, ha despertado importantes cuestionamientos por parte de los estudiosos de esta materia, teniendo especial interés el investigar y determinar cuál es el rol y la preponderancia de la contabilidad dentro de las ramas del conocimiento, conocimiento por esencia técnico que a través del tiempo se ha profundizado, relacionándose con otras áreas normativas y complementarias como el derecho comercial, aduanero, tributario, la programación de sistemas de información, entre otros, que han dinamizado el conocimiento y el ejercicio contable. Desde el inicio del ejercicio de la contabilidad, la labor de las personas que se dedicaban a ella, resultaba ser un ejercicio meramente técnico; y no fue desde inicio de la década de los setenta del siglo pasado, -que según el estudio realizado por Mejía, Mora y Montes (2013, pág. 5)- en donde desde la academia surgen investigaciones que buscan dar una conceptualización lógico-teórica de la contabilidad.

Con el fin de ahondar en este cuestionamiento, se puede evidenciar que distintas aproximaciones doctrinales han pretendido elaborar y sustentar una definición de contabilidad, la cual permita definir este saber dentro de la estructura general del conocimiento humano.

Así pues, uno de los primeros acercamientos a una conceptualización de la contabilidad, sugirieron en virtud de su cercanía a las matemáticas y el uso que esta hace de complejos cálculos y operaciones aritméticas, así como su indiscutible cercanía con la actividad mercantil, por ello la contabilidad llegó a considerarse como una ciencia matemática (Tua J., 1988. pág.11), o inclusive considerarse como una ciencia jurídica, en razón al alcance que el patrimonio de las personas tiene para la realización de negocios jurídicos. Al respecto, autores como Cañibano (Citado por Tua J., pág. 14) sostienen que la información contable se ha utilizado para mostrar el patrimonio del comerciante como prueba de garantía de sus obligaciones contractuales.

Si bien estas aproximaciones se mencionan con el fin de brindar una perspectiva histórica, es importante resaltar que en la actualidad dichas adscripciones no cuenta con respaldo por parte de quienes estudian y ejercen la Contaduría. En cambio, se han venido presentado diversas posturas que con el ánimo de lograr una conceptualización adecuada, y establecer el rol de la contabilidad en los diversos saberes del conocimiento como una ciencia, arte, técnica, disciplina o sistema de información.

Antes de entrar a definir bajo qué categoría puede entenderse mejor el ejercicio de la contabilidad como saber del conocimiento, es preciso anotar que los múltiples trabajos de conceptualización en

los que se ha enmarcado la misma a través del tiempo, han llegado a tornar la discusión en antagonismos y posiciones divergentes.

Pero sin duda, tal como diferentes autores lo mencionan, esto se ha debido a que la contabilidad desde el mismo momento en que su ejercicio suponía la realización de cuentas a través de ábacos en la China antigua, hasta el día de hoy, en la que se utilizan sofisticados programas de cálculo, se ha configurado como un *saber dinámico*, que por su naturaleza misma fluctúa y se va adaptando a las necesidades que las relaciones comerciales y sociales van demandando.

Esto puede evidenciarse cuando se afirma que la Contabilidad como saber dinámico cuyo objeto de estudio es la valoración cualitativa y cuantitativa de la riqueza se encuentra en constante movimiento de sus estructuras internas y su relación externa con su objeto de estudio (Mejía, Mora y Montes., 2013, pág. 160), en otras palabras, la Contabilidad se ha venido transformando según acorde a como la circulación y variación de la riqueza en la sociedad va cambiando, más aún en una sociedad globalizada como la actual en la que cada vez más se exige que dichas valoraciones contemplen más criterios, sean más ágiles, homogeneizadas y, den respuestas a las dinámicas sociales que son cada vez más volátiles.

En este mismo sentido Villarreal (2009, pág. 185) manifiesta que la contabilidad debe comprenderse desde un punto de vista *dinámico*, esto debido a las exigencias del actual mundo económico, los cambios organizacionales y las tendencias del mercado. Para este mismo autor, la contabilidad se ha venido manifestado de manera “[...] dinámica que ha evolucionado en una simbiosis con el sistema económico, adaptándose sin cesar a nuevas necesidades [...]”. Lo anterior permite sustentar lo que se ha venido argumentando y, sostener que el carácter de saber dinámico de la contabilidad, se debe a que su ejercicio y aplicación se encuentra finamente entrelazado a otras ramas del conocimiento (como la economía, la administración, el derecho, entre otras); y se ve influenciado por el vertiginoso cambio al que sucumben las relaciones sociales y económicas.

Así mismo autores como Hernández (2002, pág. 28) quien plantea que al estudiar de la historia de la contabilidad, el campo de investigación “[...] no se limita, en modo alguno, al estudio de la evolución de las técnicas contables, sino que penetra en la esencia misma de los planteamientos de organización y dirección de las instituciones, uso y alcance de los instrumentos mercantiles, del funcionamiento de los mercados [...]”. Esto nuevamente reconoce que la Contabilidad, al análisis de su historia y los cambios que ha experimentado, responden a lo que Hernández (2002, pág. 28) menciona como la manera en que la Contabilidad ha contribuido y sigue contribuyendo a influir en el entorno [social] y, por ende, en la configuración y evolución de la sociedad.

Por último, la necesidad de abordar el carácter de *saber dinámico* que trae consigo la contabilidad, por las razones ya esbozadas, es el sustento que permitirá que a continuación se trate la calificación de la contabilidad desde las diferentes aproximaciones, a saber, como una ciencia, un arte, una técnica, una disciplina o un sistema de información y, comprender que dichas calificaciones y sus precursores, no ha sido otra cosa que el resultado de la ductilidad con la que la contabilidad como saber del conocimiento, ha tenido que estar expuesta en virtud de los propios venires y devenires de los fenómenos económicos y sociales.

Aproximaciones de la contabilidad como una ciencia, un arte, una técnica, una disciplina o un sistema de información.

Son diversas las posiciones acerca del enfoque bajo el cual debe concebirse el rol de la contabilidad, el propósito entonces es el de manifestar las principales ideas que al respecto se han propuesto.

Contabilidad como Ciencia

La contabilidad entendida como una ciencia no ha tenido uniformidad, encontramos autores como Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Fronti de García, Pahlen-Acuña & Viegas (Citado por Uribe., 2014, pág 242) que manifiestan que la contabilidad es la ciencia que enseña las reglas que permiten registrar las operaciones efectuadas por una o varias personas, e incluso como García (Citado por Uribe, 2014, pág. 249) para quien la contabilidad es una ciencia al servicio del análisis de la circulación económica y, por tanto una herramienta para la organización económica, o Déniz Mayor, Bona Sánchez, Pérez Alemán, & Suárez Falcón para quienes la contabilidad tiene una naturaleza científica y por tanto, se encuadra dentro de las ciencias económicas cuyo objeto de estudio son las realidades socioeconómicas y, el conocimiento de estas realidades (Citado por Uribe, 2014, pág. 248).

Los mencionados doctrinantes califican la contabilidad como ciencia que enseña reglas, o que sirve para analizar realidades económicas o como herramienta de organización, es decir, que según lo expresado por Mejía, Mora y Montes (2013, pág. 164) se entiende como ciencia en un sentido genérico, sin embargo en aspectos puntuales se presentan diferencias que hacen que las definiciones dadas lleguen a tornar opuestas. Al respecto estos mismos autores (2013, pág.164) sostienen que al calificar a la contabilidad como una ciencia, esta se comprende mejor como una ciencia aplicada y no como una ciencia pura, ya que según manifiestan “la búsqueda de transformación de las condiciones que rodean al hombre con la ayuda del conocimiento científico” es hacia a donde apunta pertenecer la contabilidad.

Dentro de este amplio espectro en el que se cataloga la contabilidad como ciencia, también confluyen distintas miradas que plantean que puede encasillarse como una ciencia fluctual, que según estos mismo autores (2013, pág. 166) implicaría afirmar que la contabilidad responde al estudio de realidades fácticas, creadas por el hombre “como es la representación valorativa (cualitativa, cuantitativa) de una construcción cultural del ser humano”, como por ejemplo la valoración económica de las cosas.

Contabilidad como Arte

Según la Real Academia de la Lengua Española, el arte es entendido como cualquier producto o actividad realizado por el hombre, mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado, capacidad, habilidad para ser algo. Bajo esta definición, podría plantearse que el ejercicio de la contabilidad al comprender el uso de formatos y métodos para el control de la información de naturaleza mercantil para el ejercicio de distintas relaciones económicas y sociales, podría llegar a definirse como un arte, que como según lo expuso Santo Tomás de Aquino, el arte es *el recto ordenamiento de la razón*.

Entre quienes sostienen que la contabilidad pertenece al arte como saber del conocimiento se puede encontrar que el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA, por sus siglas en inglés) la contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados. En el mismo sentido, autores como Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Pahlen Acuña, & Viegas (Citado por Uribe., 2014. pág. 243) entienden que la contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa, y en términos monetarios, operaciones y hechos que tienen, por lo menos en parte, un carácter financiero, e interpretar los resultados de dichos hechos y operaciones. De igual forma para Robert Meigs la contabilidad es el arte de interpretar, medir y describir la actividad económica (Citado por González., Pág. 4).

También se puede encontrar que autores como Matulich y Heitger, 1980 (Citado por Mora., 2014, pág. 143) consideran que entender como un arte a la contabilidad, responde a que su ejercicio requiere agudeza de juicio y conocimientos desarrollados a través del estudio intensivo. Aunque al mismo tiempo, dichos doctrinantes menciona que la contabilidad tiene la facultad de ser calificada también como una ciencia, por el hecho de aplicarse con rigurosidad, manejar mediciones y, relacionarse con otras ciencias, como la estadística y la economía.

Contabilidad Como Técnica

La Real Academia de la Lengua Española, define una técnica como un “conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte”. Igualmente autores como Quintanilla (Citado por Mejía, Mora y Montes., 2013, pág. 175) sostiene que una técnica es una clase de realizaciones técnicas [sic] equivalentes respecto al tipo de acciones, a su sistematización, a las propiedades de los objetos sobre los que se ejercen y a los resultados que se obtienen. Se ha dicho también que la contabilidad es la técnica de los registros (Vance, 1960) o que es un cuerpo de

principios y mecanismos técnicos (Patón, 1965) (Citados por Mejía, Mora y Montes., 2013, pág. 175).

Bajo esta óptica varios autores sostienen que la discusión en torno a si la contabilidad como región del conocimiento es un técnica o no, resulta inocua; toda vez que al momento de discernir sobre este asunto, el punto de partida imprescindible es la necesidad de un sustento científico (Niño y García., 2003. pág. 128).

Del mismo modo autores como Mejía, Mora y Montes (2003, pág. 176) exponen que los avances científicos y metodológicos de la contabilidad en la actualidad refutan la adscripción de la contabilidad al campo de la técnica. Según estos últimos doctrinantes (2003, pág.176), la premura con la que se clasificó a la contabilidad como una técnica, se debe a la ausencia de una reflexión teórica que la contabilidad tuvo al inicio de su desarrollo, advirtiendo, que las actuales reflexiones en torno a la clasificación de la contabilidad en una región del conocimiento, lejos de ser vincularla a la técnica, se sitúa entre las tecnologías y la ciencia aplicada.

Al respecto cabe mencionar que autores como Quijano Valencia, 2001 (Citado por Uribe., 2014. pág. 253) enfatiza que es necesario dejar de reducir a la contabilidad a un alcance meramente financiero, que desde su punto de vista resulta descontextualizado; resultando en lo que él define como un reconocimiento erróneo de “la contabilidad como técnica empírica de registro, sin consideraciones respecto a su condición y perspectiva disciplinar”. Reconociendo como un imperativo ubicar a la contabilidad dentro de las ciencias sociales.

Ahora bien, hay otra ala de la doctrina que respalda el rol de la contabilidad como una técnica, al respecto Sánchez (2003) manifiesta que la contabilidad es una técnica mediante la cual se puede identificar, medir clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones de un ente económico en forma completa y fidedigna con sujeción a los principios y normas generalmente aceptadas (Citado por Uribe., 2014, pág. 243). En el mismo sentido se menciona que desde una perspectiva de la contabilidad patrimonial, es decir, aquella que (García Casella., 1997 pág. 33) se refiere exclusivamente a información sobre patrimonio, entendiendo por tal los recursos económicos y las obligaciones económicas, el doctrinante argentino Fowler Newton, (1992) reconoce que la contabilidad “es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener información sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho ente, los bienes de propiedad de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias” (Citado por García Casella., 1997, pág. 34)

Se vislumbra que dentro de la discusión teórica planteada se presentan posturas opuestas, y una clara discrepancia teórica entre quienes sostienen que asumir la contabilidad como una técnica

resulta en una aproximación que desconoce la evolución y transformación de la contabilidad y, el impacto que esta tiene para las relaciones económicas y sociales.

La Contabilidad como Disciplina

Del trabajo investigativo adelantado se puede considerar que el uso que distintos doctrinantes hacen de la noción de disciplina, para referirse a la contabilidad y categorizarla en una región del conocimiento, se realiza de manera indistinta. Es mucha la literatura que al abordar el tema *sub examine*, utiliza el vocablo disciplina, para referirse a la contabilidad y su papel en el ámbito del conocimiento humano. Por tanto, la contabilidad como disciplina puede darse en contexto donde aquella se pretende clasificar como una ciencia, un arte, una técnica, etc.

Esta misma postura la manifiestan autores como Mejía, Mora y Montes (2003, pág. 172 y 173) cuando afirman que llamar a la contabilidad como una disciplina no cuenta con una aceptación universal, y los autores que se han referido en este sentido presentan posiciones de diversa índole e incluso antagónicas. Sostienen también, y resulta acertado para el desarrollo de este trabajo circunscribirse a estas afirmaciones, que al denominar disciplina a la contabilidad no presenta un marco conceptual uniforme y una expresión de utilización polisémica, razón por la cual no resulta pertinente establecer que la contabilidad pueda ser considerada como una disciplina del saber del conocimiento.

La Contabilidad como sistema de información

García-Casella (2001) reconoce la contabilidad como ciencia social aplicada, al afirmar que de la contabilidad se desprenden sistemas de información y modelos contables, pero como una instrumentalización que permite su aplicación práctica (Citado por Mejía, Mora y Montes, 2003, pág.177).

Algunos autores como González (pág. 45) sostienen que en los inicios del ejercicio de la contabilidad estuvo permeada por actividades meramente registrales de derechos y obligaciones. Sin embargo, “en la actualidad la contabilidad se considera como un sistema de información, un valioso instrumento de gestión”. Al igual que Sánchez Fernández de Valderrama (2008) para quien la contabilidad como sistema de información del fenómeno económico y financiero que tiene lugar en

el proceso circulatorio y de creación de valores que constituyen el soporte para la toma de decisiones en la unidad económica (Citado por Uribe., 2014. pág. 245).

Pero para autores como Mejía, Mora y Montes (2003., pág. 178) esta clasificación resulta reduccionista, puesto que según afirman un sistema hace parte integral de lo que se conoce como *teoría general contable* que “desarrolla el instrumento técnico-procedimental que permite llevar a la práctica la función contable de evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre los diferentes tipos de riqueza”. Por tanto, concluyen estos autores que un sistema hace parte intrínseca de la contabilidad, y no responde asertivamente para que se le etiquete como una categoría autónoma. Al igual que con la categorización de técnica que se ha hecho a la contabilidad, la categoría que sistema de información que se analiza resulta descontextualizada e inocua.

Contextualización sobre las NIC y las NIIF

La contabilidad a través de los años ha ido evolucionando hasta tal punto que entidades internacionales han unificado criterios con el fin de crear normas que sean entendibles y aplicables por los profesionales contables de una forma global puedan hacer uso de estas en cualquier parte del mundo, logrando así que la contabilidad y la situación financiera sea de alta calidad y manejen un lenguaje común. En este sentido, se procederá a brindar un marco conceptual sobre las NIC y las NIIF, para luego ahondar en el análisis de éstas normas y la manera en la que inciden en este trabajo de clasificación de la contabilidad.

Es así como La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board IASB*) nace en el 2001 con el fin de sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Committee IASC*), quien fue el ente creador y emisor de Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las cuales son una serie de estándares que buscaban ser aceptados y aplicados en distintos países, con el fin de lograr la armonización y comparabilidad de la información contable a nivel mundial, es decir facilitar la toma de decisiones financieras tanto de posibles inversionistas como de otros usuarios sin que estos tuviesen que recurrir a la norma contable local.

Sin embargo con la creación del IASB se dejan de emitir las NIC, para dar origen a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales según la NIC 1 “son las Normas e Interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden: Las Normas Internacionales de Información Financiera; Las Normas Internacionales de Contabilidad; y Las Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones

de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF-IFRIC) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).”

Son estos estándares los que “establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general [...]” (NIIF para Pymes; 2009)

Perspectiva del rol de la contabilidad dentro del conocimiento humano a la luz de las NIIF: el caso colombiano

Respondiendo a la necesidad de armonización y homogeneización de las normas contables, en Colombia se expide la Ley 1314 de 2009 *“por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”*.

A través de ésta Ley se busca mejorar la productividad, la competitividad, y el desarrollo armónico de la actividad empresarial. Es decir, introduce al ordenamiento jurídico colombiano los estándares internacionales contables, y establece las autoridades que desde el orden nacional reglamentarán y vigilarán el cumplimiento y aplicación de los mencionados estándares, tanto por parte de las personas naturales y jurídicas que están llamadas por ley a proceder de acuerdo a dichos parámetros en sus contabilidad y estados financieros, como también, de los profesionales de la contabilidad, que deben ahora conocer y aplicar estos mecanismos de armonización en el ejercicio de sus profesión.

Bajo este nuevo marco legal regulatorio, surgen desafíos para la profesión contable que hacen necesario que la enseñanza, ejercicio, y control y vigilancia estatal de la contabilidad se ajusten a estos nuevos parámetros. Según Avellaneda (2010.,216-217) es de vital importancia lo mencionado puesto que cambia las reglas de quehacer pedagógico de la educación contable direccionándolo hacia una educación de contadores para el mundo y no solamente para el desempeño en el entorno local.

Según Martínez Pino (Citado por Avellaneda., 2010, pág. 216) la discusión sobre si la ciencia es o no una ciencia, presenta un vínculo estrecho e importante con la internacionalización de las normas contables y los retos que esto implica en la educación contable, ya que para este autor las normas internacionales de información financiera NIIF, se traducen en un estructuras internacionales de poder, frente a las cuales tanto los espacios académicos de enseñanza, como los ámbitos de

profesionalización y ejercicio de la contaduría, deben responder adecuadamente a las exigencias que estas estructuras demandan.

Siguiendo este orden, los doctrinante mencionados sostienen que la Ley 1314, es precisamente una herramienta [de orden jurídico] que posibilita que la estandarización y armonización de la materia contable, se haga efectiva en Colombia y, se responda adecuadamente a los requerimientos que este proceso solicita; para lo cual es indispensable que el manejo de la información contable se lleve a cabo “mediante un tratamiento científico y el uso de metodología de la investigación” (Avellaneda, 2010. Pág. 217) garantizando así que la contabilidad como ciencia brinde respuestas de alta calidad.

CONCLUSIONES

Ubicar a la contabilidad como una *ciencia social* por un lado responde a esa necesidad de clasificar este milenario saber, debido a su impacto y relevancia en la construcción de las relaciones económicas y por tanto sociales de los seres humanos, dejando atrás la validación que por mucho tiempo se hizo como una mera técnica de registro, que con el paso del tiempo se fue perfeccionando conforme las dinámicas de la sociedad lo iban requiriendo, hasta alcanzar un rol de pertinencia e imprescindibilidad; no sólo en ámbitos corporativos, sino también afectando a los individuos y las formas en la que estos se relacionan.

Reconocer el carácter de *ciencia social* de la contabilidad hasta tiempos recientes, responde a que en sus inicios y por varios siglos, no se contó con interés -como sí lo presentaron otras ciencias sociales- en avanzar y, conformar en sustento teórico que permitiera definir los rumbos y desafíos a los que este saber debía enfrentarse y delimitarse. Pero sin embargo el continuo desarrollo que presentó, sirvió de guía para que dicho contexto se mantuviera.

Siendo así, deja una clara visión donde la contabilidad después del pasar del tiempo, en el ambiente financiero, se ha venido formalizando y la sociedad colombiana ha venido dándole una mejor normalización, con es la creación de la ley 1314 señalando las autoridades competentes, su responsabilidades ante la aplicación de esta ciencia social, que es la primera utilizada en las administraciones e inversiones nacionales.

¡Solo me queda decir! la Contabilidad se ha venido transformando acorde a como la circulación y variación de la riqueza en la sociedad va cambiando, y más aún en una sociedad globalizada como la actual en la que cada vez más se exige que dichas valoraciones contemplen más oportunidades, sean más ágiles, homogenizadas y den respuestas a las dinámicas sociales y convergencia nacional e internacional.

La contabilidad desde tiempos ancestrales ha sido una herramienta de control del comercio entre los hombres, el desarrollo de las sociedades a la par con el comercio ha implicado también para la contabilidad una evolución, logrando de ella su transformación en muchas facetas, técnica, ciencia, arte, disciplina o sistema de información, sin importar como a la postre sea calificada o concebida por autores, contadores, administradores o gerentes, la contabilidad ha sido y seguirá siendo un recurso invaluable en el control financiero, administrativo, fiscal y de otras índoles para los entes comerciales.

Para concluir queda lo dicho por García-Casella (2001) quien reconoce la contabilidad como ciencia social aplicada, al afirmar que de la contabilidad se desprenden sistemas de información y modelos contables, pero como una instrumentalización que permite su aplicación práctica.

REFERENCIAS

Mejía-Soto, Eutimio; Mora-Roa, Gustavo & Montes-Salazar, Carlos Alberto (2013). Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. *Cuadernos de Contabilidad*, 14 (34), 159-187.

Tua, J. (1988). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 13, 9-74.

IASB. Normas Internacionales Financieras. NIC 1. Definiciones. (Pág. 2)
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf

IASB. Niif para Pymes. (2009). Prólogo a la NIIF para las PYMES. (Pág. 10)

Villarreal, José Luis (2009). Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. *Criterio Libre*, 7 (11), 167-190

de información. Conceptos generales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de La Laguna. González Gómez, José Ignacio. Introducción a la Contabilidad: La contabilidad como lenguaje y sistema

Mora Roa, Gustavo. Dinámica económica y contabilidad internacional: un enfoque histórico.

Hernández Esteve, Esteban (2002). La historia de la contabilidad. *Revista Libros* N° 67-68.

Niño Galeano, Claudia Lucía y García Fronti, Inés Mercedes. *INNOVAR*, revista de ciencias administrativas y sociales. No. 21, enero - junio de 2003 (127-138)

Uribe Bohórquez, María Victoria. Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad de 1990 a 2010. *Cuadernos de Contabilidad*. Bogotá, Colombia, N° 15 (37): enero-junio 2014 (239-259)

García Casella, Carlos Luis. Naturaleza de la Contabilidad. Publicación "Contabilidad y Auditoría". Año 3 N° 5 Mayo 1997. Buenos Aires, Argentina (13-37)

Avellaneda B., Campo Alcides (2010). Factores de incidencia de la Ley 1314 de 2009 en la Educación Contable colombiana. *Criterio Libre*, 8 (12), 209-237